



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldía local de Puente Aranda
 FECHA: 21/Julio del 2021
 OBJETO DE LA REUNIÓN: Recepción Espacio Público - SDC - n. 3
 LUGAR:
 HORA DE INICIO: 2:00 pm
 HORA DE FINALIZACIÓN: 3:00 pm
 ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ AUXILIAR				
Paulo Cuervo Degado		X			SDG - OGP	pubcuerco@gobbogeta.gov.co	30053333	Paulo C.
Hernando Prieto G.			X		SSCJ	hprieto20@hotmail.com	3133775017	Hernando P.
Diego Lombardo V.		X			AIPA	diego.lombardo@gobbogeta.gov.co	301286082	Diego L.
Abraham Perce D.		X			AIPA Jurídica	abraham.perce@gobbogeta.gov.co	311726819	Abraham P.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobbogeta.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar a los asistentes y los compromisos de la reunión.



DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Nombre del Establecimiento: Asadero Alcarabán
Avenida Carretero N° 2F-04. se solicita
permiso para desarrollar su actividad
a cielo abierto. Resolución DSB18 de
2020 expedida por TDU decreto 193 de
2020 código de Solicitud 4092020CDPE
RS6005802.

Nombre del Establecimiento: Asadero Alcarabán
Travera 33BIS # 2C-66 se solicita
certificado de uso de espacio a cielo
abierto. Resolución DSB18 del 2020
Solicitud 7092020SDPE RS6006730

Nombre del Establecimiento: Asadero 4 vientos
dirección Trq 33 # calle 12-03 - Carretero
en la Visital

Nombre del establecimiento: Asadero Varela
parrilla y Sopa Dirección
Travera 33B-85. Carretero

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

